



Gobierno del
Estado de Sonora



III.- INFORME Y RESULTADOS ALCANZADOS:
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

COMISIONADO A LA SALIDA:	Mac. Carlos Barrera Heguertty
DESTINO:	Mexico, D.F.
FOLIO:	OSA-SV014/2017

INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS:

Acompañé al Procurador Ambiental a la reunión de seguimiento donde se tomaron los siguientes acuerdos: I. Se acordó continuar con el trabajo en conjunto, compartiendo experiencias y colaborando mutuamente sin constituir una asociación civil en este momento; II. Los Procuradores asistentes acordaron trabajar una agenda común a discutirse y trabajarse por los Estados de Morelos, Hidalgo, Sonora y Guanajuato el 25 de agosto, para ser validada en la reunión de Procuradores de Chiapas. En dicha agenda se acuerda priorizar el tema de homologación de criterios para imposición de sanciones entre otros; y III. Se decidió por unanimidad de los presentes, hacer un Proyecto de Convenio de Colaboración y Coordinación con PROFEPA, con la idea de fortalecer la agenda propia de procuración de acceso a la justicia ambiental.



Paseo Río Sonora No. 91-B, Col. Proyecto Río Sonora, 212-3656 y 212-2995, Hermosillo, Sonora. CP 83270